



Santiago, 24 de mayo de 2017

Señor
Eric Parrado Herrera
Superintendente de Bancos
e Instituciones Financieras
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, informo como hecho esencial respecto de Banco BTG Pactual Chile (el "Banco"), lo siguiente.

Que el día 22 de mayo recién pasado, el señor Alejandro Montero Purviance presentó su renuncia al directorio del Banco fundándola en motivos personales. En virtud de lo anterior, el cargo del señor Montero permanecerá vacante hasta que el Directorio del Banco le designe un reemplazante, quien durará en el cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, oportunidad en que deberá procederse a la renovación total del Directorio.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Juan Guillermo Agüero Vergara
Gerente General
Banco BTG Pactual Chile

c.c Archivo.

BTG Pactual

Av. Costanera Sur, 2730 - Piso 19 - Torre B - Las Condes - Santiago - Chile - Tel.: 800 386 800

btgpactual.com/chile